

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados en el día  
2. de julio de 1946, de acuerdo con las  
disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Peso, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	3,04	3,11
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

### Concurso

Se pone en conocimiento de cuantos concursantes hayan presentado pliegos de oferta para el concurso de la recogida de papel inservible a que se refiere el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 194, de 13 de los corrientes, y del diario «Pueblo», de Madrid, de fecha 9 del mes en curso, que la apertura de dichos pliegos podrán presenciarse y tendrá lugar en esta Delegación Nacional de Sindicatos (Alfonso XII, número 34), el próximo día 2 de agosto, a las once horas.

Madrid, 24 de julio de 1946.—El Oficial Mavor, Carlos Iglesias.

1.269-O.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Rectificación al anuncio de concurso publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 191.

Por un error material en el anuncio de concurso para adquisición de material clínico para repuesto de Consultorios, inserto en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 191, de 10 de julio de 1946, página 1893 del anexo único se ha consignado en el apartado F) de la condición tercera la frase «treinta días hábiles naturales», debiendo decir «treinta días naturales».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1946.—La Dirección.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Ampliación de industria

Peticionario: Don José Combalia Ruaseh. Barcelona, Trav. de Gracia, 274.

Objeto de la ampliación: Instalación de prensas para fabricar tapones corona para aprovechamiento de recortes.

Producción: 6 millones de tapones.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.647-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Ampliación de industria

Peticionario: Don Pablo Rifa Costa. Torelló, S. José, 30.

Objeto de la ampliación: Reparación y construcción maquinaria.

Producción: La correspondiente a un torno cilíndrico, un torno revólver, una taladradora y un martinete.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.648-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Nueva industria

Peticionario: Don Arturo Manguet Tejedor. Barcelona, Mallorca, 210.

Objeto de la industria: Fabricación de hilados a base de regenerados.

Producción: 55.000 kilogramos de hilados anuales.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.649-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Nueva industria

Peticionario: Don Florencio Puiggali y Pujals. Barcelona, Goya, 11.

Objeto de la petición: Manufactura de pelo para sombreros.

Producción anual: 6.000 (seis mil) kilos de pelo.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.650-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Ampliación de industria

Peticionario: Don José Benet Vancells. Tarrasa, Víctor Pradera, 43.

Objeto de la ampliación: Instalación y puesta en funcionamiento de cinco telares para tejidos de estambre y lana.

Producción: 25.000 metros de tejidos de lana y estambre al año.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.651-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Ampliación de industria

Peticionario: Doña Carmen Baque, viuda de J. Coronado. Barcelona, Cartagena, 369.

Objeto de la ampliación: Instalar dos calderas de saponificación de 1.700 kilogramos y 800, respectivamente, en su fábrica de jabón.

Producción: 2.000 kilogramos diarios de jabones industriales y líquidos.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.652-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

### Ampliación de industria

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores, de Artés.

Objeto de la ampliación: Instalación de una sección de preparación de vinos espumosos.

Producción: De 25 a 40.000 botellas anuales, llegando a las 100.000 en cuatro años.

**Maquinaria nacional.**

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 11 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.653—O.

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA****Ampliación de industria**

Peticionario: Don Vicente García Simón. Barcelona, París, 138.

Objeto de la ampliación: Instalar un carro de biselar, cuatro tornos para pulir, dos pletinas para rebajar, dos birruchos para limpiar, una máquina para agujerear y un electromotor de 3 C. V., en su fábrica de vidrios pulidos, biselados y plateados.

Producción: 4.000 metros cuadrados de vidrio pulido y biselado, 6.000 metros cuadrados de pletinas y 1.500 metros cuadrados de vidrio azogado.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.654—O.

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA****Ampliación de industria**

Peticionario: Paños Margarit, S. A. Olesa de Montserrat.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de hilados y tejidos de lana, con una sección de tintes de lanas en rama y peinada.

Producción: Unos 15.000 kilogramos mensuales.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.655—O.

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA****Ampliación de industria**

Peticionario: Industrias Feco, S. L. Barcelona, Pasaje Gutenberg, 6.

Objeto de la ampliación: Fabricar condensadores electrolíticos.

Producción: 30.000 unidades mensualmente.

**Maquinaria nacional.**

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 2 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.656—O.

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA****Nueva industria**

Peticionario: Don Juan Ramón Moré, en nombre de una Sociedad a constituir. Barcelona, Calabria, 126.

Objeto de la industria: Fabricación de hilados de viscosilla, fibra larga.

Producción: Unos 1.000 kilogramos por semana, con promedio número de 30.000 metros.

Maquinaria nacional.

Materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 2 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.657—O.

**A N U N C I O S PARTICULARES****EMPRESA NACIONAL «ELCANO» DE LA MARINA MERCANTE, S. A.****Anuncio**

Se abre concurso, entre personas y entidades españolas, para la ejecución y colonización de las estructuras metálicas para las cubiertas de tres gradas en el Astillero de Sevilla.

Las bases del concurso y demás antecedentes sobre el mismo, podrán ser examinadas por los interesados, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Empresa Nacional «Elcano», en Madrid, calle de Miguel Ángel, número 11, y en las oficinas de su Delegación de Sevilla, plaza de los Venerables, número 5. El plazo de admisión de proposiciones se cerrará el día 28 de agosto próximo, a las doce horas, debiendo ser presentadas aquéllas en las mencionadas oficinas de Madrid.

Madrid, 22 de julio de 1946.

1.119—O.

**COMPANIA ARRENDADORA INMOBILIARIA, S. A. (C. A. I. S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Compañía, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda, ha acordado poner en circulación 10.000 acciones números 10.001 a 20.000, existentes en Cartera, ofreciéndolas a los actuales accionistas, que podrán suscribirlas en la pro-

porción de una acción nueva por cada una de las que posean, al tipo de la par, más 15 pesetas por gastos de emisión, póliza y corretaje.

El plazo para hacer uso de este derecho empieza el 1.º del próximo mes de agosto y termina el 31 de dicho mes, y se ejercitará mediante la presentación del cupón número 3 de las acciones circulantes, cuya legítima propiedad se acreditará debidamente.

La operación se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle de la Cruz, número 7.

Las nuevas acciones, que se entregarán con cupón número 4, participarán de los beneficios que obtenga la Compañía, a partir de 1.º de julio del corriente año.

Madrid, 26 de julio de 1946.—El Secretario general, Juan Napoleón de las Heras Madero.

3.708—P.

**SOCIEDAD ESPAOLA DE CONSTRUCCION NAVAL**

Habiendo sufrido extravío el certificado de inscripción de acciones serie blanca, de esta Sociedad, número 34, fecha 10 de julio de 1924, comprensivo de 10 acciones de la indicada serie, números 3.785 al 3.794, ambos inclusive, expedido a nombre de don Ignacio de Mazarrasa y Pardo, se publica el presente anuncio para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho certificado anulando el primero y quedando exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de julio de 1946.—Sociedad Española de Construcción Naval, el Secretario, J. de Aymerich.

3.682 P.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO****Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa**

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por la Sociedad Anónima Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, domiciliada en Madrid:

a) 50.000 Bonos, serie A, números 25.001/75.000, de a 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, y con cupón número 9, vencimiento 1.º de octubre de 1945; y,

b) 10.000 Bonos, serie B, números 5.001/15.000, de a 5.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, y con cupón número 9 al indicado vencimiento.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general

para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 21 de septiembre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las acciones al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas y con numeración correlativa del 106.803 al 120.000, ambos inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación del aumento de su capital social estatutario por la Sociedad Anónima Papeleras Reunidas, con domicilio en Alcoy (Alicante).

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 21 de septiembre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-1—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, domiciliada en esta villa, en representación del aumento de su capital social estatutario:

A) 8.720 acciones nominativas, números 103.201 al 111.920, de color rojo, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas; y

B) 2.180 acciones nominativas, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, de color blanco, y números 149.801 al 51.980, ambos inclusive.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 10 de octubre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-2—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 22.842 acciones ordinarias, al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, que ha puesto en circulación la Compañía Anónima Mengemor, acciones con cupón adherido número 57 y números 228.651, 251.492, de las que llevan nota de «Prohibida su transacción a extranjeros» los números 228.651 al 230.010, 231.011 al 233.010, 234.011 al 236.010, 237.011 al 239.010, 240.011 al 242.010, 243.010 al 245.010, 246.011 al 248.010 y 249.011 al 251.010.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 30 de octubre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-3—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las 24.000 acciones nominativas, de a 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 24.000, representativas del capital social de la «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima F. A. E. S.», cuyas acciones constituyen una sola serie, están totalmente desembolsadas, tienen una participación igual en los beneficios, son intransferibles a extranjeros, pero no sujetas a limitación alguna en cuanto a la transmisión entre españoles.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 20 de diciembre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-5—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio los siguientes bonos de Caja, emitidos y

puestos en circulación por la Compañía Hispano Americana de Electricidad:

1.º Títulos núms. 462.001 al 536.000, de un bono de Caja 4 por 100 cada uno, números 572.001 al 646.000, de 200 pesos, moneda argentina, cada uno, al portador, totalmente desembolsados, que percibirán el dicho interés de 4 por 100 a partir de 1.º de enero de 1946 y habrán de amortizarse en un plazo máximo de quince años.

2.º Títulos núms. 536.001 al 542.000, de cinco bonos de Caja 4 por 100 cada uno, números 646.001 al 676.000, respectivamente, totalmente desembolsados, de 200 pesos, moneda argentina, cada bono, al portador, que percibirán el dicho interés de 4 por 100 anual a partir de 1.º de enero de 1946 y habrán de amortizarse en un plazo máximo de quince años.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 20 diciembre de 1945.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-4—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las 26.000 acciones al portador, de a 250 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas y con numeración correlativa del 693.001 al 721.696, ambos inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Español de Crédito, domiciliado en Madrid, en representación del aumento de su capital social estatutario.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 3 de enero de 1946.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier de Abaitua.

888-6—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 4.181 acciones al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas y con numeración correlativa del 58.820 al 63.000, ambos inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación del aumento de su capital social estatutario

por la Compañía Anónima Basconia, domiciliada en Bilbao.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 17 de enero de 1946.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-7—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las 4.600 acciones ordinarias, al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, numeradas correlativamente del 251.493 al 256.092, ambos inclusive, con cupón número 57 y sucesivos, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Anónima Mengemor de Electricidad, domiciliada en Madrid, en representación del aumento de su capital social estatutario. Dichas acciones llevan estampillada la nota de «Prohibida su transmisión a extranjeros» las señaladas con los números 252.011 al 254.010 y 255.011 al 256.092.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 31 de enero de 1946.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-8—P.

#### JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas, en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Sevillana de Electricidad, domiciliada en Sevilla, en representación del aumento de su capital social estatutario:

1.º 10.000 acciones al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas y con numeración correlativa del 150.001 al 160.000, ambos inclusive, y que, por hallarse equiparadas con las de numeración anterior en cuanto a participación en los beneficios, se incluyen en un mismo epígrafe; y

2.º 100.000 acciones al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, numeradas del 160.001 al 260.000, ambos inclusive,

que tendrán derecho a los beneficios sociales a partir de 1.º de julio de 1945.

Bilbao, 31 de enero de 1946.—El Secretario, José María Losada.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.

888-9—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### LA CORUÑA

##### Edicto

El Juez de Primera Instancia del número dos de La Coruña.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de muerte de Ramón Ramallal García, mayor de edad, que se ausentó para América hace más de treinta años, teniendo su último domicilio en la parroquia de Celas Culleredo.

Y para que conste, y a los efectos de dicho expediente, libro el presente en La Coruña a 21 de junio de 1946.—El Juez de Primera Instancia, Luis Sáez.—El Secretario, José Otero Calviño:

3.406—A. J. y 2.ª 28-7-1946.

#### SAN SEBASTIAN

Don Luis Giménez-Estévez Armijo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de la ciudad de San Sebastián y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente sobre declaración de fallecimiento de Ruperto Arizmendi Berrendo, natural de Goizueta (Navarra), hijo de José María y de Dominica, que desapareció de esta ciudad el día 28 de febrero de 1944, cuando en un bote se dirigía hacia el vapor de pesca denominado «Málaga», donde prestaba sus servicios, desde cuya fecha no se ha vuelto a tener noticias de su paradero.

Lo que se hace público, llamando a dicho Ruperto Arizmendi Berrendo y a las personas que puedan dar noticias de su paradero, lo pongan en conocimiento de este Juzgado en el término de quince días.

Dado en San Sebastián a 21 de mayo de 1946.—El Juez de Primera Instancia, Luis Giménez Armijo.—El Secretario judicial, Evaristo Cejador.

3.417—A. J. y 2.ª 28-7-1946.

#### VILLADIEGO

Don Francisco López Quintana, Juez de Primera Instancia de Villadiego.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de Irinea Ramos Pérez, hija de Felipe y de Anastasia, de sesenta y cinco años de edad, natural de Cañizar de Amaya y vecina de Quintanilla Río-fresno, de donde se ausentó en el año de 1918, y las últimas noticias se tuvieron en el año de 1933, habiéndose acordado, a instancia de su hermano, Segundo Ramos Pérez, dar a dicho expediente la

publicación ordenada en los artículos 2.º 42 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, mediante la publicación de este edicto.

Dado en Villadiego a 23 de abril de 1946.—El Juez de Primera Instancia, Francisco López.—El Secretario judicial habilitado (ilegible).

3.395—A. J. y 2.ª 28-7-1946.

#### INCA

Don Francisco Noguera Roig, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don Antonio Torrén Ramis, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano don Gregorio Torrén Ramis, que hace más de treinta años se ausentó de Mallorca, marchando a América.

Dado en Inca a nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Noguera.—El Secretario (ilegible).

3.434—A. J. y 2.ª 28-7-946

## REQUISITORIAS

Por el presente se declara a los señores responsables y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encareciéndose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

#### Juzgados Civiles

6.952

BLANCO FRAGELA, José Antonio; soltero, de diecinueve años de edad, sin profesión conocida, hijo de Carmen Blanco Fragela, natural de San Esteban de Pravia, vecino de Puente de Vallecas, calle de Buendía, número 17, barrio de las Entrevías, nacido en término del Ayuntamiento de Maros de Naón; y

BLANCO FRAGELA, Carmen; madre del anterior, viuda, de cuarenta años de edad, sin profesión especial, natural de Cedeira, partido judicial de Ortigueira, con igual domicilio que su dicho hijo, en Puente de Vallecas; procesados en sumario número 9 de 1943, como autor y encubridora, respectivamente, en el delito de robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Illescas para ser reducidos a prisión.

4.517

6.953

ALONSO MUÑOZ, Juan; que también suele usar el nombre y apellidos de Emilio Sánchez Martín; casado, de treinta y dos años de edad, quincallero, ambulante, hijo de José y de Juana, natural de Manzanares; procesado en sumario número 26 del año 1945, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Illescas para ser reducido a prisión.

3.964